



## AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA

### DECRETO DE ALCALDÍA

**Visto** el expediente 875/2026 tramitado para la aprobación de las bases reguladoras de los concursos de la Romería 2026, promovido por este Ayuntamiento en el marco de la conservación y fomento de las tradiciones culturales y festivas del municipio.

**Vista** la Providencia de Alcaldía en la que se dispone la incoación del expediente.

**Vistas** las bases reguladoras elaboradas por la Asesoría Jurídica Municipal.

**Visto** el informe emitido por la Intervención, en el que se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender los gastos derivados de la organización y concesión de premios de los citados concursos.

**Considerando** que el expediente ha sido tramitado conforme a la normativa de aplicación y que se han incorporado los informes preceptivos, En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar las bases reguladoras de los concursos de la Romería 2026, en sus distintas modalidades, en los términos que constan en el expediente.

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación de dichas bases en el tablón municipal y su difusión para general conocimiento, a fin de garantizar la concurrencia y participación ciudadana.

**TERCERO.** Instruir a los servicios municipales correspondientes para que las bases reguladoras sean presentadas en el portal de subvenciones, con el fin de facilitar el acceso de los interesados y asegurar su correcta tramitación conforme a la normativa vigente.

**CUARTO-** Dar cuenta del presente Decreto a los servicios municipales correspondientes para su ejecución.

**QUINTO.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de régimen local.

En Alameda, a fecha de la firma electrónica

**El Alcalde- Presidente**

